ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número suelto

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre y Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 19 de Noviembre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,453

Almanaque

Hoy Juéves 19—Santa Isabel reina y San Ponciano papa.
Van 325 dias transcurridos, faltando 41 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 2 m. y se pone á las 6 h. y 58 m.
Cuarto creciente (8.° dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Los Chulvis

Parece que las oraciones recibidas por los Chulvis en los difíciles ejercicios de equilibrio que ejecutaban en el teatro San Felipe, eran debidas en gran parte á la admiracion que algunos de los estadistas del mes de Noviembre tienen por los tales equilibrios. Al menos los referidos estadistas aplaudian á rabiar cada vez que los Chulvis ejecutaban algun ejercicio.

Con este motivo un diputado situacionista pasó un mal rato á causa de una buena ocurrencia de uno que no es diputado.

El que lo es hacía elogios y mas elogios á los equilibristas y se asombra de que el que no lo es no hubiera ido á presenciar las sorprendentes pruebas.

¿Cuándo vas á ir? le preguntaba.

—Si no pienso ir...

—Pero hombre; aunque sea para salir de la curiosidad...

—Que curiosidad ni que muchacho muerto, respondió el que no es diputado. ¿Cómo voy á tener curiosidad, si estoy harto de equilibrios, si no me canso de admirar el arte con que tú y tus colegas los ejecutan?

Nada contestó el diputado, y nada era posible contestar, pues no hay Chulvis capaces de competir con los actuales padres de la patria en cuanto á maravillas de equilibrismo.

Los Chulvis están á la órden del dia. Pocos de los actuales legisladores no lo son; y en cambio aspiran á una modesta banquita en la próxima legislatura. Chulvis fueron muchos de los votantes del arzobispado, y tan Chulvis que fué necesario votar sesion permanente para que en sus equilibrios no se fueran al otro lado, una vez realizadas las elecciones.

Vivan los Chulvis! El porvenir les pertenece.

La baja de ayer

Los rumores de revolución nacionalista que despues de haber circulado durante muchos días, se acentuaron de un modo alarmante en la tarde de ayer.

Con tal motivo todos los valores experimentaron una baja notable que afectó sobre todo á los certificados de Tesorería.

Los de Octubre que el mártes á la tarde se cotizaban á 91.50 se vendian ayer en la Bolsa á 86, siendo mas bajo todavía el precio que pagaban las casas de cambio que se vieron asediadas por un sinnúmero de personas que deseaban deshacerse de los certificados que poseían.

En cuanto á los otros valores bajaron algo tambien. Las acciones del Hipotecario que se cotizaban el mártes á 20.50, se cotizaron ayer á 18.50 y 18.30.

Se vé pues que las alarmas comienzan á producir frutos, y frutos nada buenos.

Bastidores parlamentarios

Ya no inspira solamente risa la comedia que se representa dia á dia en las antesalas de la Cámara y en la que trabajan como actores principales, oradores que hasta hace poco la echaban todavía de Catones, contemplando con desden á la mayor parte de sus compañeros de dietas camachescas.

Es triste ver hasta donde llega el anhelo de las posiciones bien rentadas, que permiten hacer la buena vida á costillas del pueblo sin mas tarea que la de preparar de seis en seis meses ó de año en año algun discursido bien pulido y recargado de emocionantes firuletes.

Hay Ciceron de esos que despues de haber echado pestes contra el señor Idiarte Borda, se ha dejado caer de visita á los Ministerios, y de allí, como quien no quiere la cosa, dando un paso más, nada más que un paso, al despacho presidencial.

Otros hay, que despues de haber prometido su voto á las dos fracciones que discutían el arzobispado, á las dos, ni más ni menos, mostrándose dispuestos á apoyar á la vez el pró y el contra, han desaparecido como por escotillón en el momento crítico. Hay que saber ser gato cuando la reeleccion se presenta en forma de resbaloso tejado.

Y otros hay, seráficos corderos, amigos íntimos, compañeros de aventuras políticas, que, convencidos de que cuanto menos bulto haya para la reeleccion más claridad habrá para la propia, sacan el cuero al compañero y le agitan los trapitos al sol, denunciando á quien se sabe que lleva íntegros los partes á los oídos presidenciales, que Fulano en tal ó cual época dijo tal ó cual cosa del señor Idiarte Borda. Al último la desesperacion del *struggly for four hundred and sixty dollars* llega hasta despedazarse entre ellos mismos á espaldas unos de otros.

¿No es cierto que este espectáculo es edificante? ¿No es cierto que el observador realista, el Zola chico ó grande, tiene aquí un gran campo de accion?

Coimas Policiales

No sería razonable y justo que la concesion de las coimas fuera un privilegio exclusivo de los ases del colectivismo. Si estos comprometen su esfuerzo dirigente en beneficio de la solidaridad de la agrupacion á que pertenecen, no menores méritos pueden invocar aquellos que coadyuvan á ese fin con el resultado eficaz de su accion, puesta al servicio del fraude electoral. Si los unos son cabeza, los otros son brazos; y de ese conjunto combinado resulta la fuerza de su accion. A ese título todos pueden invocar idénticos derechos á la res muerta; y como todas son aves de igual voracidad, resulta que la presa se distribuye entre los primeros que la persiguen. No sostienen lucha; saben que hay para todos. Los de acá, los grandes, los magnates, disfrutan á sus anchas del chorro interminable de los eventuales y de los grandes negocios, que, como los del lazareto, acuñacion de plata, proveeduría, empréstito bancario y otros menores, caracterizan perfectamente al gobierno de "administracion y trabajo" del señor Idiarte Borda. Los de campaña, los que ejecutan la voz de mando trasmitida por telégrafo el día de las elecciones, esos, tambien tienen su recompensa.

Así se explica, sin mayores sorpresas, la siguiente denuncia que hace á un periódico de Tacuarembó su corresponsal en San Gregorio, circunscripcion de aquel mismo departamento:

"He recorrido varias secciones del departamento y en todas he visto escrito en las fachadas de las comisarías, el siguiente lema: *El juego es libre con tal que no se olviden de la coima.*"

Despues de esta terminante declaracion no hay temor de que se cumplan en Tacuarembó las disposiciones administrativas que prohiben los juegos de azar.

El corresponsal mencionado completa su informacion con los siguientes párrafos:

"Es verdaderamente vergonzoso lo que pasa en el departamento, y principalmente en ciertas secciones limítrofes con departamentos de donde los juegos están desterrados; y para esto básteme citar la seccion de San Gregorio.

En el departamento del Durazno no se consiente juego alguno y como consecuencia lógica, de ella han emigrado todas aquellas personas que no tienen otro medio de subsistencia que lo que le puede dar el manejo de los naipes ó la taba.

Estos ilustres emigrados han fijado su residencia en Polanco, donde se juega descaradamente, siendo para esta poblacion una plaga, tal vez peor que la langosta; y sin embargo la autoridad no los prende como vagos, porque son los que dan más resultados positivos."

La cruz de Sócrates

Estamos viendo ya la risa sarcástica de algun helenista de Duruy chico al leer el epígrafe de estas líneas, y decirnos con tono de suficiencia:

—Pero hombre! Si Sócrates no murió en la cruz! Si murió de esa terrible enfermedad que se llama cicuta!

—Convenido, eminente crítico. Pero no nos referimos al Sócrates griego sino al Sócrates uruguayo, al que através de los siglos ha venido á ser su *alter ego* espiritual.

Este Sócrates que es ministro interino, acaba de agregar una cruz mas á las muchas que cuelgan de la parte delantera de su frac en las grandes ceremonias. Como se vé, las cosas han cambiado. En vez de colgar á Sócrates de la cruz, como á buen Cristo, le cuelgan á él las cruces.

Y es nada menos que la de Isabel la Católica, que le ha conferido la reina de España, en premio de las amabilidades y distinciones que le ha revelado su retrato.

Resulta pues que el señor ministro interino de Relaciones Exteriores puede codearse con su patron el presidente de la República. Los dos son grandes cruces de Isabel la Católica.

Por algo hizo el señor ministro interino aquella novedosa defensa de los Reyes Católicos en las Cámaras y fulminó á moros y judíos con terribles sacadas de pescuezo.

La cruz! La cruz! Por ese lábaro santo ¿qué no son capaces de hacer hombres como el tocayo de S. M. el rey de Suecia?

Los rumores alarmantes

Ayer corrieron infinidad de rumores alarmantes sobre alteracion del órden público en campaña, á los cuales se atribuyó un considerable descenso en los valores de cotizacion bursátil.

Un colega recibió en la tarde un telegrama de Rivera consignando el rumor corriente allí de haber pasado de territorio brasilero á la 8.ª seccion de aquel departamento grupos de gente encabezados por jefes brasileros.

En la casa de gobierno al tenerse conocimiento de ese despacho se manifestó por altos funcionarios la mas absoluta duda sobre la veracidad de las versiones alarmantes.

El Presidente de la República dió á conocer un despacho que acababa de recibir del coronel Casalla, jefe político de Treinta y Tres, que el lunes partió para su departamento, concebido en estos términos:

Treinta y Tres, Noviembre 18. —Al Presidente de la República: Comunico á V. E. que he llegado á esta sin novedad. En el departamento nada ocurre de nuevo. — Jefe político de Treinta y Tres."

Tambien se aseguró en la Secretaría presidencial que el Presidente había recibido noticias de Rivera participándole ser inciertos los rumores de movimientos alarmantos por aquel departamento.

Anoche el Ministro de Gobierno había recibido despacho de los departamentos fronterizos diciendo que no ocurria novedad digna de mencion.

Nos consta que el diario oficial desmentirá todos los rumores de alarmas en campaña.

La Jefatura de la Colonia

Confirmando la noticia que en otra nota damos, el jefe político de Colonia señor Pelayo recibió telegrama ayer del departamento de Rio Negro participándole haber sido proclamado candidato á la representación nacional por aquel departamento, conjuntamente con los señores doctores Miguel Perea y Lacueva Stirling.

El señor Pelayo se propone seguir hoy por San José para su departamento. Piensa recorrer en breves días sus secciones y á su regreso á Colonia presentar renuncia de la Jefatura.

Todavía no suena ningun candidato para reemplazarlo.

El de Relaciones

En los círculos oficiales se da como seguro que el interino de Relaciones, cuya socrática elocuencia ha sido la novedad alegre de las últimas sesiones de la Cámara de Representantes, quedará en el ministerio hasta concluir el período presidencial del Sr. Idiarte Borda.

Algunos sostienen que solo quedará hasta la constitucion de la nueva Cámara en Febrero.

Lo que hay de cierto es que el impagable señor Hordeñana se encuentra perfectamente cómodo dentro de su papel de ministro, concurre á los acuerdos y da por extenso su opinion sobre todos los asuntos de gobierno, amenizándola con pintorescas variaciones que sugieren comentarios y salidas características al Sr. Vidiella.

Los acuerdos, con motivo de los discursos de Sócrates, resultan incomparables.

Lástima que no queden crónicas taquigráficas de ellos para edificacion de los hombres de Estado presentes y futuros.

Impresion de billetes

En una de las litografías de esta ciudad se están imprimiendo ó se ha terminado la impresion de billetes de emision menor de papel moneda del Brasil, correspondiente á tres tipos.

Esos billetes están firmados, según se nos asegura, por el intendente del Cuareim (Rio Grande).

Se ha telegrafiado esta noticia á Rio Janeiro, por ignorarse que ley haya autorizado semejante emision.

Tal vez tenga por objeto una circulacion puramente local. De todos modos el hecho resulta singular por todo extremo.

Consumatum est

La secretaria del Senado ha comunicado ayer de tarde al Poder Ejecutivo la sancion de la ley de creacion del arzobispado y obispados sufragáneos en Salto y Cerro-Largo, cuyo proyecto tantas proyecciones *simpáticas* ha despertado en la opinion en favor del gobierno del señor Idiarte Borda.

El interino de Relaciones se apresuró á llevar la ley al presidente de la República para que le pusiera el cúmplase á fin de que nuestro *modestísimo* obispo Diocesano pueda trasladarse en breve á Roma á recibir la sagrada investidura.

En el Senado

El entusiasmo católico ha modificado en algo el programa que ayer anunciábamos de la sesion del Senado.

El viejo parlamentario de las *ermeregencias* y de los *sarandises* no desempeñó el papel principal. Quedó reducido á un papel más insignificante. Solo abrió la boca, ó solo se la dejaron abrir para que suprimiera la segunda discusion del proyecto de arzobispado.

Correspondieron los honores de la jornada al senador Bauzá, que abandonó presuroso su poético retiro de Santa Lucía para correr á donde le llamaba su fé acendada y profunda.

Con voz de ungido, aunque no se veía el aceite, con tono conmovido y melodioso, pidió que se tratase sobre tablas la modificacion introducida por la Cámara de Representantes, trasladando á Melo el obispado sufragáneo que el Poder Ejecutivo había radicado en San José.

Arrastrada la Cámara por ese acento sirenáico, votó sobre la marcha la mocion y aprobó el obispado en Melo sin mas discrepancia que la del Sr. Cuestas quien, fiel á su simpática actitud en este asunto, manifestó que votará en contra, porque lo mismo le daba que los obispados estuvieran en Melo ó en el Quita-Calzones. (No fueron estas sus palabras textuales, pero esa fué su intencion).

Terminado el asunto con las breves palabras de Don Tulio, los graves Papinos se retiraron muy satisfechos.

Contra la langosta

La comision central de extincion de la langosta ha recibido los siguientes telegramas de las comisiones que funcionan en Mercedes y Fray Bentos, suministrándoles datos sobre los trabajos que se han emprendidos en aquellas localidades para destruir al voraz acridio:

Mercedes, Noviembre 17 de 1896.—Al presidente de la comisión central de extinción de la langosta doctor don Lucas Herrera y Obes.—Contestando su telegrama de ayer puedo suministrarle los siguientes datos obtenidos telefónicamente por el presidente de esta Comision. En esta ciudad en su costado oeste la sub comisión nombrada ha trabajado con laudable empeño, logrando dominar la langosta. En el costado este la indolencia de la sub-comisión ha sido causa de que se desarrollara gran cantidad á pesar de los esfuerzos de una comisión del regimiento 2º de caballeria. En la segunda seccion rural que comprende las chacras y campos de pastoreos hasta Maulas y Rio Negro, la matanza la han practicado sesenta hombres del citado regimiento ayudados por un escaso vecindario. En la 3ª, 4ª y 5ª seccion se nota mucha desidia en todo el vecindario. En la 6ª se trabaja bastante bien, habiendo ya poca langosta. En la 7ª se nota muchísima desidia. En la 8ª y 9ª se trabaja con empeño, pero en algunos puntos sobre el San Salvador se hace muy poco. La existencia de la langosta saltona es enorme en todas las secciones, á excepción de la 6ª y 8ª donde no hay tanta. Se debe mucho á la incuria del vecindario, que escudado en la deficiencia de la ley no ha coadyuvado la iniciativa de esta comision, notándose tambien igual inercia en muchas de las subcomisiones nombradas. Los propietarios mas poderosos, salvo contadas excepciones, son los mas rebeldes á cumplir la ley, haciendo infructuosos los esfuerzos aislados de los que matando en sus establecimientos se han visto libres hasta el presente de los estragos de la saltona. Aun no han llegado los aparatos Chipriotas anunciados ni la orden contra la administracion de rentas. Desearíamos nos remitiesen hasta 20 aparatos Chipriotas que hoy son indispensables. Esta Comision cree firmemente que como tendremos langosta hasta Abril del año próximo, sería de incontrastable utilidad la reforma de la ley de extincion de la langosta en sentido más autoritario.

Saludo al señor presidente con toda consideracion.—*Vice presidente de la Comision de la extincion de la langosta.*

Fray Bentos, 16 de Noviembre de 1896.—Al presidente de la Comision central de extincion de la langosta:—El 31 de Octubre se formó una cuadrilla de peones que provista de aparatos Chipriotas, lienzos y látigos, con palas y picos marchó al Rincon de Caracoles, donde extinguió mangas aparecidas; de este parage se trasladó al Paso de Mercedes donde actualmente se halla ocupada en la destruccion del insecto. Los trabajos siguen activos y espera la Comision darán resultados favorables.

Funcionan Comisiones en casi todas las secciones civiles según comunicaciones recibidas, á dos de las cuales se remitieron aparatos Chipriotas que pidieron.—Lo saluda:—*Jefe político.*

Candidatos de Rio Negro

Confirmando plenamente cuanto anunciamos ayer respecto de los señores que se titularían en la futuras Cámaras representantes por Rio Negro, he aquí el telegrama que recibimos ayer de nuestro activo corresponsal en Fray Bentos:

"Fray-Bentos, Noviembre 18—A El Siglo—El club oficialista "General Rivera" cuya instalacion no era conocida y que responde al círculo colorado que en esa preside don Modesto Irisarri, ha proclamado anoche la lista de candidatos á la diputacion nacional para el próximo período legislativo. Son titulares los doctores Felipe Lacueva Stirling, Miguel Perea y el señor Justo R. Pelayo. Son suplentes los Dres. Julian Herrera, Gabriel Terra y señor Juan C. Buela. No se conocen otras listas ni se nota movimiento al respecto en los círculos colorados, blancos y constitucionalistas, lo que hace presumir que triunfarán esos candidatos oficiales. El doctor Lacueva Stirling y el Dr. Perea son conocidos en la localidad.

El señor Pelayo es apenas conocido por su célebre frase del *bonito dogal* de la Constitucion. Los demas candidatos no se conocen aquí.

La opinion pública no manifiesta el menor entusiasmo al respecto, considerándose como impuestas desde esa las personalidades proclamadas por el club "General Rivera".

En breve se harán las demas proclamaciones por el mismo club.—*El Corresponsal.*"

¿Será verdad?

Corre en los círculos gubernistas una version de carácter grave.

Dícese que, dias pasados, hallándose un jefe de cuerpo en su cuartel, en momentos que se daba instruccion á la tropa sobre el manejo de los fusiles belgas de la fábrica de Lieja, recientemente dados al Ejército, se descompusieron dos de esas armas. Ocurriendo igual contratiempo con una tercera, el jefe arrojó con ira el arma al suelo, y no pudiendo contener su indignacion, se expresó en términos violentos, llegando á increpar á los intermediarios que especulaban con las armas que debian servir para la defensa de la Nacion y sus instituciones.

Agregábase que la situacion del aludido jefe era muy insegura despues de aquel incidente, que llegó á oídos del Presidente.

¿Será verdad?

La cosa sería archi grave, no tanto por lo que respecta al jefe sino por lo que afecta á las armas.

Convendría que se hiciera público el juicio que las armas nuevas han merecido de la Comision Militar encargada de examinarlas.

La Exposicion de Cerro-Largo

A medida que se acerca el 1º de Enero del año próximo, fecha en que indefectiblemente tendrá lugar la apertura de la Exposicion de Cerro-Largo, aumenta el interés que desde el primer momento despertó entre nuestros ganaderos y un grupo considerable de los de la Provincia de Rio Grande el éxito de esa simpática fiesta del trabajo.

Su iniciador, el progresista hacendado señor Ramon E. Silveira, tiene ya en su poder para enviarlos á la Comision Directiva de la fiesta varios pedidos de local en la Exposicion hechos por los ganaderos de Montevideo que concurrirán á ella con sus productos.

La cantidad y calidad de esos productos, que á continuacion publicamos, hace suponer que en cuanto á seleccion los animales vacunos que figurarán en la Exposicion de Cerro-Largo, serán de primer órden y muchos de ellos superiores á los que fueron exhibidos en la Exposicion que últimamente tuvo lugar entre nosotros.

En efecto, el señor Juan B. Etchevers, dueño de la cabaña "El Colorado" ha pedido local para doce animales vacunos puros de las razas Durham y Holandeses. El señor Leopoldo Storace para dos vacas 7/8 Duhram. El señor Osorio Silveira para dos yeguas de carrera, la una pura y la otra 7/8. En cuanto al señor Ramon E. Silveira, exhibirá los siguientes productos: 11 toros puros de las razas Durham, Hereford, Holandeses y entre los que figuran un jersey dos de subido precio que recientemente importó de Europa, y que opiniones autorizadas reputan de ser en su clase los mejores animales reproductores que han venido al país; 15 vacas, diez de entre ellas puras, de las razas Durham y Hereford, 3 bueyes Durham y Holandeses, 6 búfalos, 3 padrillos pura sangre de carrera, 2 yeguas 7/8 de la misma sangre y un burro garañon. Muchos de estos animales serán embarcados hoy con destino á Nico-Perez para de allí ser conducidos á Cerro-Largo en la forma mas conveniente.

Los diarios de Rio Grande anuncian por su parte que los ganaderos de aquella provincia aportarán gran contingente á la Exposicion, y si se tiene en cuenta además la gran cantidad de los de Cerro-Largo y departamentos vecinos que ya han hecho pedidos de local, no es aventurado suponer que la féria de Melo alcanzará un éxito tan lisonjero, como suficiente para premiar los afanes de su progresista iniciador y de los miembros que componen la Comision Directiva que preside el Dr. Villagran, quienes han compartido con el señor Ramon E. Silveira la tarea de organizar la fiesta de que nos ocupamos.

Candidatos

El periódico del Salto *Ecos del Progreso* dá como candidatos á las diputaciones por aquel departamento, á los Sres. Llobet, Julio Sierra y Manuel Bernardez.

Naturalmente: todos ellos candidatos populares.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

El empréstito español

Madrid, 18—El gobierno aceptó las cantidades suscritas para el empréstito interno de 400 millones de pesetas.

Madrid, 18—En la reunion del gabinete acordóse por unanimidad de votos, dar á nombre de la Reina Regente y del gobierno las gracias expresivas al pueblo, por la abnegacion y el entusiasmo que ha manifestado al suscribir el empréstito de 400 millones.

Crédito acordado

Madrid, 18—El ministro de la marina obtuvo del gobierno, un crédito de 77 1/2 millones de pesetas para la compostura de barcos.

Declaracion de Cánovas

MADRID 18—El señor Cánovas del Castillo declaró en una entrevista que España no permitirá la intervención de potencia alguna en los asuntos de Cuba, á cuya isla no se hará concesiones hasta que haya terminado la insurreccion actual con el asentimiento completo de los rebeldes.

El ataque á Maceo

NEW-YORK, 18—Las noticias de la Habana dicen que el ataque del general Weyler á las posiciones fortificadas de Maceo resultó un verdadero desastre para las fuerzas españolas.

Italia en Africa

Roma, 18—El ministerio de la guerra ha dispuesto que el general Albertone y otros oficiales superiores que serán puestos en libertad conforme al tratado concluido con Menelik serán conducidos á Massaua para ser juzgados por un consejo de guerro.

Roma, 18—Circula el rumor de que el diputado Leopoldo Franchetti, será nombrado gobernador civil de la Eritrea.

Roma, 18—Con motivo del próximo cumpleaños de la Reina de Italia, el Rey Menelick ha ordenado conducir el viérnes 200 prisioneros italianos hasta Zeilah donde serán puestos en libertad.

Primas al azúcar

Berlin, 18 — El gobierno aleman entró en negociaciones con Austria para que de comun acuerdo queden abolidas las primas sobre el azúcar, actualmente vigente en ambos países.

Ecos de Chile

Valparaiso, 18—Cambio sobre Londres á 12 1/2.

No se tiene seguridad de que Morla Vicuña haya aceptado la cartera que se le ha designado en el nuevo gabinete.

En el Condor llegarán el viérnes próximo los restos mortales del senador Manuel J. Irarrazabal fallecido en Nueva York. Haránsele honores civiles y militares.

El consejo de instruccion ha acordado dirijir una nota al ministerio respectivo á fin de procurar establecer con las universidades sud-americanas el canje de diplomas profesionales.

—El gobierno ha pasado al congreso un proyecto referente al aumento de la oficialidad que debe instruir la guardia nacional. Dicho aumento constará de siete coroneles y tenientes coroneles, 15 sargentos mayores, cincuenta capitanes, sesenta tenientes y setenta subtenientes.

—El Presidente de la República partirá al sur en la segunda quincena de Diciembre á imponerse de las necesidades de las provincias.

En Febrero irá al norte con igual objeto.

—Cartas particulares recibidas por el último correo dicen que en Enero próximo vendrán á Chile varios miembros de redaccion de los principales diarios argentinos.

—Desde Melipilla comunican que se ha logrado capturar á varios presos fugados de la cárcel. Han caido muertos lo menos quince en los combates habidos el lúnes y ayer.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 18—Cambio sobre Lóndres 8 firme.

—La crisis ministerial se produjo debido á la divergencia del ministro de la marina, de industrias y de hacienda con sus demás colegas y con el vice-presidente de la República respecto á las nuevas medidas financieras convenidas en la conferencia de ayer. Dícese que otro de los motivos de esas renuncias es la intervencion directa y pronunciada que asume el doctor Manuel Pereira en el asunto de los varios ministerios. Los candidatos para la cartera de hacienda son el senador Barcellos, ex-ministro en Montevideo y el senador Bilhoes Jardin. Probablemente esta tarde aparecerán los decretos aceptando las renuncias de los dimisionarios y nombrando á los nuevos ministros. Háblase tambien de la renuncia del general Vasquez ministro de la guerra. Las nuevas medidas económicas fueron bien recibidas en los círculos financieros y comerciales. Todos aplauden la energía y el patriotismo del doctor Pereira. Con el nuevo plan de hacienda se firmará un nuevo presupuesto general de la nación, del cual espérase que resultará un superavit. En la entrevista que ha tenido el doctor Barcellos, este declaró que en caso de ser nombrado ministro de hacienda introduciría fuertes economías en los gastos públicos; procedería con suma severidad en las fiscalizaciones aduaneras, procediendo con inexorable energía contra los empleados ó comerciantes defraudadores del fisco; crearía bancos rurales para el fomento de la ganadería y agricultura aceptando el depósito de Warrants sobre el café. En general renace la confianza y espérase una mejoría de la situación del país en breve plazo.

—*O Paiz* en su editorial felicita al gobierno y al país por el acuerdo celebrado con el representante de Italia que es honroso y digno para ambos países sin herir susceptibilidades de ninguna especie. La única víctima de este convenio es el cónsul Brichanteau que será trasladado á otro punto.

—Tiempo bueno.

Expedicion revolucionaria

Key-West, 18—Anuncian que partió una nueva expedicion filibustera con armas y municiones para la isla de Cuba.

Arrestos de bandoleros

Palermo, 18—Uno de los célebres bandidos arrestados estos dias, hizo una interesante confesion que produjo la prision de numerosos cómplices.

En Africa

Londres, 18—El gobierno inglés resolvió mandar tropas á Suakin. Supónese que estsa tropas están destinadas á reemplazar la guarnicion italiana de Kassala.

Incendio en Viena

Viena, 18—Anoche en esta capital un gran incendio destruyó un gran número de casas en el barrio comercial. Los perjuicios son grandes.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 18—Desde que se halla el regimiento 2 acampado en las lajas del Neuquen desertaron 31 hombres, entre ellos un sargento. Allí un soldado llamado Cortés mató á puñaladas otro. La sequia compromete las sementeras de Mendoza. De Salta comunican que el coronel Olascoaga asegura que la delimitacion del Chaco está concluida. El mal tiempo y calor interrumpieron los trabajos de la segunda demarcacion. Pasado mañana estará aquí con los miembros de la comision de límites. *El Diario* duda de que el P. E. en caso de aprobar el senado la minuta á que refiérese el doctor Pellegrini, aceda á dar explicaciones, pues eso equivaldria á anular la conversion.

Buenos Aires, 18—El interventor Pinero telegrafió al Ministro del interior, que los preparativos electorales se hacen en San Luis con toda regularidad. Ya instaláronse las mesas receptoras de votos en acto público y en su presencia.

—El señor Morla Vicuña contestó ya aceptando la cartera de relaciones de Chile. Partirá para Santiago en los primeros días de la semana entrante. Los diarios lamentan su salida, pero dicen que en el cargo que va á investir seguirá sus trabajos que tan buenos resultados dieron para la paz sud-americana.

Reina calor excesivo. La sequia causa gravísimos perjuicios en Catamarca. Aquella ciudad está amenazada de falta de agua.

—*El Tiempo* dice que corre el rumor que el presidente Uriburu está dispuesto á sustituir al ministro Romero y á prescindir por completo de las gestiones oficiales del banquero Tornquist.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron como de costumbre á palacio, ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdos.

Con el presidente estuvieron el jefe político de Artigas coronel Rodriguez que regresa hoy á su departamento, el jefe político de Colonia señor Pelayo y los diputados Lecueder, Lacueva, Arteaga y Viaña.

En Relaciones estuvo el doctor Zorrilla de San Martín.

En Gobierno los diputados y jefes políticos nombrados, el doctor Segundo, Zavalla y otros.

Los representantes de Pearsons Hnos. y C.ª—El ministro de Fomento presentó ayer al presidente de la República á los señores representantes de la casa Pearsons y C.ª de Londres señores ingenieros Macdonald y Clarendon Hyde, quienes conferenciaron un buen rato con S. E. relativamente al cometido que deben llenar ante el Gobierno en la licitacion de las obras del puerto.

Estado sanitario de Rio—El ministro de Relaciones recibió la estadística del estado sanitario de Rio Janeiro correspondiente á la última quincena, que fué remitido al Consejo N. de Higiene.

El coronel Perichon—Decíase ayer en uno de los corrillos de palacio que en caso de presentar renuncia el jefe político de Rocha, á quien se supone candidato á una diputacion, se harian trabajos en favor del coronel Perichon y García, cónsul oriental en Rio Grande, para ocupar aquella Jefatura.

Crónica policial

Un ladron—La comisaria de la 20ª seccion remitió anoche á la Cárcel Central de Policia al individuo Vicente Petrucchelli, acusado de haber robado un reloj y guardapelo de oro, de propiedad del señor Daniel Freari.

Hoy será puesto á disposicion del señor juez de Instruccion de primer turno Sr. Lacueva Stirling.

Herido—Ayer tarde trabajando en la fábrica de ladrillos del Sr. Francisco Galano, en la Union, el peon de aquel establecimiento Miguel Tarano tuvo la fatalidad de que una de las máquinas le apretara la mano izquierda, destrozándole tres dedos.

Fué atendido por el médico de policia Dr. Capdehourat, y trasladado á casa de su familia.

Segun el diagnóstico médico habrá necesidad de amputarle dos dedos.

Pelea—Ayer tarde se tomaron en palabras, en el muelle de los pescadores, los individuos Liberato Darco y Juan Bordelli. Bien pronto pasaron á las vías de hecho, acometiendo el primero á su contrincante con una palanca que le produjo una herida de alguna consideración en la cabeza.

El doctor Grolero practicó la cura de primera intención.

Los dos peleadores fueron remitidos por la comisaría de la 4.ª seccion, á la cárcel central de policía.

Ladrones de fruta—La comisaria de la 10ª seccion remitió al departamento central de policia á los individuos Juan Machioldi y Juan Caband, por *kapiangar* frutas en la quinta del señor Sebastian Martorell.

Por escándalo y desacato—La comisaria de la 7.ª seccion remitió á la Jefatura al sugeto Antonio Muntía por promover escándalo en un almacen de la Estanzuela y desacatar á la autoridad.

Secuestro de fusiles Mauser — Edicto de Policia—La Jefatura Política y de Pilicia de la Capital con autorizacion superior;

DISPONE:

Artículo 1.º Toda persona que posea fusiles ó carabinas sistema Mauser, deberá declararlo por escrito ante esta reparticion dentro de los quince dias despues de la fecha; expresando el número que de dichas armas tengan en su poder á los fines indicados en el decreto de fecha 12 del corriente.

Art. 2º La falta de cumplimiento al artículo anterior dará lugar al decomiso de las armas ocultadas; sin perjuicio de las ulterioridades á que diera mérito la infraccion. — Montevideo, Noviembre 18 de 1896.—P. A. *José F. Eneas* oficial 2ª.

Los baños. Edicto. Siendo necesario designar en la estacion de baños los puntos en las costas á que el público puede concurrir, el jefe de Policía de la Capital con autorizacion superior, dispone:

Artículo 1º Destínase para baños de señoras, al Norte de la ciudad los puntos siguientes:

El trayecto comprendido entre el Baradero Gounouihlou en donde estan situadas las casillas, can frente al puerto, hasta el Rompe-Olas desde la calle Dayman incluyendo la bajada que se halla al frente de la Estacion del Ferro-Carril Central, y la prolongacion del paredon de la playa, hasta frente á la manzana cercada conocida por de Vidiella, desde la segunda casilla establecida al Norte de dicha manzana, hasta los antiguos Corrales de Abasto, el espacio comprendido entre el muelle del Ferro-Carril Central y el de Meneses, y el conocido por de Capurro, tomando por division la calle que baja por la quinta del Sr. Mac-Eachen.

Igualmente destínase para baños de señoras al Sud de la ciudad, el trayecto comprendido entre las calles de Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle, el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro, la playa denominada Santa Ana y al Este de la playa de Ramirez, las casillas destinadas para señoras.

Art. 2º Destínase para baños de hombres al Norte de la ciudad el espacio comprendido entre el costado derecho del Rompe-Olas, hasta la calle Dayman, con excepción de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbran á concurrir familias; desde la manzana Vidiella hasta las primeras casillas inclusive las que están situadas sobre el paredon de la playa, el espacio comprendido entre los antiguos Corrales de Abasto y el muelle del Ferro-Carril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro, tomando por línea divisoria la mencionada calle de Mac-Eachen.

Art. 3º Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados á señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4º No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5º Los contraventores á lo dispuesto en el presente Edicto, serán amonestados por los Agentes de Policía por la primera vez y en caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponde.

Art. 6º Las empresas de casillas de baños estarán obligadas á tener un bote por lo menos en cada uno de los puntos en que está dividido el paraje destinado á baños de señoras y otro en cada uno que comprenda á los hombres, con objeto de acudir en el acto en los casos que esté por producirse una desgracia, á cuyo objeto deberán disponer del personal necesario y pronto para el servicio.

Art. 7º Quedan igualmente obligadas las dichas empresas á tener á lo vista de los concurrentes á los baños por lo menos tres salvavidas.

Art. 8º Los comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente Edicto.—Montevideo, Noviembre 1896.—P. A. *José F. Enéas*, Oficial 2º.

Noticias militares

En libertad—Con fecha de ayer fueron puestos en libertad el sub-teniente Alfredo Silva y el soldado Rudecindo Ulacio, que se encontraban detenidos á disposicion de los Tribunales Militares en el batallon 3º de cazadores.

Licencia—Se ausentó ayer para Mosquitos (Departamento de Canelones), con licencia que le fué concedida por el Estado Mayor, el capitan del batallon 4º de cazadores don Pedro Quintana.

Asuntos en tramite—Los siguientes asuntos han sido despachados ayer en el Estado Mayor:

De doña Rosario Perez, solicitando cédula y pension: á informe del jefe de la 1ª seccion.

De don Antonio Farrabrás, solicitando premio de constancia, á informe del jef de la 4ª seccion.

De don Juan Pio Franco, solicitando abono de haberes; á informe del jefe de la 1ª seccion.

De don Timoteo Córdoba solicitando abono de haberes á informe del habilitado respectivo.

De don José Podestá solicitando antecedentes de los servicios que ha prestado al país; á informe del jefe del Detall, E. y Archivo.

De don Antonio Magdalena solicitando abono de haberes á informe del jefe de la 4ª seccion.

De don Pablo Artigas solicitando abono de haberes; á informe del jefe de la 4ª seccion.

De don Manuel Sosa, solicitando diferencia de sueldos al Ministerio de la Guerra.

De doña Emilio Oxilia solicitando antecedentes de los servicios prestados al país por su finado esposo á informe del jefe del regimiento de artillería ligera.

Bajas—Han sido dados de baja en el batallon 3º de cazadores los soldados Julio Cardozo y Carlos Cons; en el batallon 4º de cazadores el soldado Hilario García, y por órden superior en el 3º de cazadores el soldado Cárlos Rous.

Listas de Revista — Los jefes de los cuerpos de la guarniciom y demás dependencias del Estado Mayor han remitido las listas de revista presupuestos y premio de constancia correspondientes al mes de la fecha.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Isaac Coronel—En la audiencia de hoy á las 9 a. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1.er turno la causa criminal seguida de oficio á Isaac Coronel, autor de la muerte de Ignacio Silva, suceso que tuvo lugar el día 9 de Enero del corriente año en el establecimiento propiedad del señor Navarrete, sito en la 4.ª seccion del Departamento de Cerro Largo.

El Fiscal del Crimen ha solicitado se imponga al reo la pena de nueve años de Penitenciaría.

Componen el tribunal como titulares los señores Eduardo Rodó, Enrique A. Iriarte, Enrique M. Antuña y Mariano Requena (hijo) y como suplentes Arturo Semeria, Gualberto Ros, F. Rondeau y Lindolfo Gimenez.

Los matadores de David Trinidad—Comparecieron ayer ante el Juzgado del Crimen de 2do. turno los asesinos de David Trinidad. Pascual Minelli, Rufino Silveyra, Sintoroso Fagundez, Cecilio Martinez y Pedro Mendieta.

Como recordarán nuestros lectores, este horrendo crímen ocurrió en el paraje denominado Mataojito, sito en el departamento del Salto la noche del 3 de Julio del año 1892.

—El Juez doctor don Andrés Montaño dictará hoy la sentencia respectiva.

—El Fiscal del Crimen doctor Real, ha pedido para los encausados la pena de treinta años de penitenciaría, en virtud de haber existido en la comision del delito circunstancias agravantes como las de asaltamiento, robo y homicidio calificado.

CAJISTAS

En la imprenta de EL SIGLO se necesitan cajistas. Mientras duren las presentes circunstancias se distribuirá todo el presupuesto del taller del diario solamente, que importa mil cincuenta y seis pesos (1.056 $) mensuales entre los operarios que trabajen en la composicion de nuestra hoja.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa: F. Pastor—Gran compañía de zarzuela cómico-lírica dramática bajo la direccion de los reputados artistas Enrique Gil y Felix Mesa.
Hoy Juéves 18. — EL CABO PRIMERO — LA VERBENA DE LA PALOMA—EL DUO DE LA AFRICANA—DE MADRID A PARIS.
A las 8 1/2 en punto.

ARTURO LEON DE TAPIA
(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Noviembre de 1896

Saturnino de Tapia padre, Edelma y Lola de Tapia hermanas, tios y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy jueves 19 á las 4.30 p. m.

Atencion que agradeceran. Casa mortuoria calle Perez Castellanos Núm. 150.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

3191-1p.






FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Noviembre de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS — REGRESOS

F. C. MIDLAND

Ramal á Nico Perez — Ramal á Minas

TREN LOCAL

NOTAS

LICITACION PUBLICA

SOCIEDAD TERRITORIAL
PROGRESO URBANO

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)

Retrospecto Económico Financiero

COLECCION LEGISLATIVA
de la República O. del Uruguay

Ferrocarril Central del Uruguay
A los accionistas

COLEGIO DE CONTADORES
DE LA
República O. del Uruguay

Se invita á los señores contadores públicos, colegiados y no colegiados, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente, á las 8.30 p. m., en el local del Colegio, calle Piedras núm. 145, con el objeto de tomar en consideracion varios proyectos tendentes al mejoramiento de la profesion. Se recomienda puntual asistencia, pues los puntos á tratar son de gran trascendencia para la colectividad.

Montevideo, Noviembre 4 de 1896.

088-nv.18 — *El secretario.*

AVISOS OFICIALES

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de un mes, para las obras que deben practicarse en el edificio escolar de Piedras de los Indios (Departamento de la Colonia) con extricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaria General de este Departamento de Ingenieros y en la Secretaria de la Comision de Instruccion Primaria de la Colonia.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaria y en la de la Comision Departamental citada, hasta el dia 14 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Noviembre 14 de 1896.

Félix Illa, Pro-Secretario.

3166-Dc.13.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano destinado á los patrones, marinería del Resguardo de la capital y vapor nacional *Vigilante.*

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viérnes 20 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Noviembre 11 de 1896.

3146-nv.20 — *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Junta E. Administrativa del Salto
LICITACION

Secretaría del Ministerio de Hacienda
LLAMADO A LICITACION

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Casés, Tomasa Solla de Casás, José Casés y Solla y Jesús Ruibal de Casés, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 5 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3110 dc.7

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ceferino Luce, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 31 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3072-nv.30

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josquina Nuñez y Muñoz y don Antonio Rodriguez Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2787-dc.28

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ambrosia Traibel de Lerena, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 3170-dc.14

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Martin Laffite, para la audiencia que tendrá lugar el 16 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle de Rincon núm. 67, con el objeto de proceder...

Juzgado L. Departamental

Juzgado Militar de Instruccion

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. Departamental de Flores

José B. Gomensoro

De la barca italiana «Concezione» con todos sus enseres.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 19 del corriente Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia por órden de su capitan Angel Leboffe y cuenta de quien corresponda:

En un solo lote

El casco de madera de la barca italiana *Concezione,* de 361 toneladas y 85|100 de registro; forrado y clavado en metal, con todos sus palos, vergas, masteleros, velas, anclas, cadenas, caballería, útiles de cámara y de navegacion y demás objetos de su inventario, el que está en mi casa á disposicion de los interesados y pueden pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que vende.

El comprador dará en el acto de adjudicársele el diez por ciento del precio que pague.

3172—nv.15

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Ojo, capitalistas — De la valiosa propiedad de 3 cuerpos—En la mejor situacion de esta ciudad—Con frentes a la Plaza Independencia, calles Colonia, Florida y Ciudadela y con un terreno de 791 metros 196—Ocupada actualmente por el HOTEL BELLA BARCELONA—Base de venta pesos 57.056, que son las dos terceras partes de su tasacion—Produce hoy sin contrato pesos 550—Han pagado con contrato pesos 850—¡¡¡Es el gran negocio del año!!!—En esta situacion colocar el dinero al uno por ciento, es un colmo!!—Es una propiedad construida hace poco tiempo en el órden indicado en esa plaza—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 18 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, cubierta la base de venta, esta propiedad de 3 cuerpos; consta de sótano, 3 almacenes, 50 cuartos y todas las comodidades.

Visítese para darse cuenta de su importancia,

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Comas y Busquets, el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda el gran edificio de tres pisos y cuatro frentes que ocupa el Hotel Bella Barcelona en esta ciudad, construido en una fraccion de terreno compuesta de 791 metros 196 milímetros cuadrados, que lindan por su frente al Sud con la Plaza Independencia, por el Oeste con la calle Ciudadela, por el Este con la calle Florida y parte con la propiedad de la sucesion Garavagno, y por el del Norte con la calle Colonia y parte tambien con la citada sucesion Garavagno; cuya propiedad ha sido tasada en la cantidad de 85 583 pesos 51 cents. La venta se efectuará en la misma propiedad el dia 18 de Noviembre próximo á las 4 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deba consignar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1896.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158. 3041—ot 29

José B. Gomensoro

JUDICIAL

22.140 metros de terreno con frente al camino Millan.—Pasado el Puente del Paso de las Duranas en la altura y lindando con las quintas de Sarrico, Capurro, Osambay y otras.

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

133 medias barricas yerba

Rafael Ruano

Por el camino de Goes, llegado al de la Figurita á la conocida quinta de Antonini, 200 metros al Norte, con frente al Norte á la antigua quinta de Platero, lindando con un solar con rancho de por medio con la hermosa casa conocida por de Reyna, rodeado de casas; este paraje es un pueblito que está pasado el camino de la Figurita, á la izquierda.

El solar se compone de 17 m. 18 de frente á la calle pública por 55 m. de fondo, formando un área total de 931 m. 89.

El mejor postor deberá oblar treinta pesos.

Alejandro B. Larriera

JUDICIALES

EL MIERCOLES 18 de Noviembre de 1896—En las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, á las 4 p. m.—Campos en Pan de Azúcar y EL JUEVES 19 del mismo mes—De una valiosa finca en la calle Colonia núm. 270, entre Yaguaron y Ejido, á las 4 en punto en la misma finca.

Al mismo tiempo

Otro lote de 7 galpones y herramientas que pertenecieron al señor Pastoriza correspondientes á las canteras de Punta Gorda, situadas en campos de la sucesion de Juan M. Perez de este Departamento.

En la calle Ciudadela núm. 68—sótano del Instituto Ortopédico.

EL MARTES 24 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderé en dos lotes por separado lo arriba expresado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Mar-

1842 por don Samuel Lafone, uno de los hombres progresistas que se anticipó á su época, como siempre sucede, pues si así no fuera, el hombre progresista no tendría razon de ser. Sobrevino la Grande Guerra y las revoluciones que mas tarde conservaron la *fibra dura* del pueblo uruguayo, y el pueblo Victoria durmió durante mas de 40 años el sueño de los justos.

Cuando vino eso á poder de «La Industrial» ni mojones del pueblo existian, ni planos, nada; aquello era un caos, de aquel po-

Laugarou y Vallaro

Rafael Ruano

Antonio S. Zorrilla

Alejandro Montaulti

Laugarou y Vallaro

Carlos G. Pieri

Alejandro Victorica

Alejandro Montaulti

Francisco Piria

Cipriano C. Silva

Antonio S. Zorrilla

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1896

ACTIVO

Deuda de Garantía		3:830.200 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		5:628.558 79	
Id idem idem Série E		30.008 00	
Propiedades adquiridas		2:789.577 38	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2:649.400 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	3.603.385 75		
Idem idem idem idem rurales, A B C D	294.249 08	3:897.634 83	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades rurales		20.000 00	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		2:482.925 92	
Caja—Existencia en efectivo		4.138 20	
Banco de la República Oriental del Uruguay		37.000 00	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		5.000 00	
Banco Italiano del Uruguay		3.700 00	
Compra de Cédulas y Títulos Hipotecarios		289.175 01	
Obligaciones á cobrar		21.464 61	
Muebles y útiles		5.530 37	
Material de escritorio		781 92	
Administracion del Barrio Reus al Norte		10.089 95	
Valores depositados		129.900 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		550.154 94	$ 19:735.839 92

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00	
Lucros en suspenso		61.281 85	
Fincas administradas en anticresis		815 80	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A B C D	$ 5.189.066 24		
Idem idem rurales idem A B C D	439.492 55	5:628.558 79	
Idem idem idem idem, série E		30.008 00	
Emision de Cédulas serie A en circulacion	4.596.000 00		
Idem idem B, idem	462.500 00	5:058.500 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	690.100 00		
Idem idem idem D idem idem	822.100 00	1:512.500 00	
Idem idem idem E idem idem		20.000 00	
Intereses de hipotecas séries A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		1:474.763 01	
Comision de Administracion id A B C D (comprendida en cuotas id)		200.792 91	
Intereses de contratos hipotecarios, série E		293 24	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1894	470 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1895	520 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1895	1.430 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1896	17.720 00	20.140 00	
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	300 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	10 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894	42 00		
Iedm idem al 30 de Junio de 1895	6 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895	478 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1896	108.792 00	109.628 00	
Obligaciones á pagar		275.500 00	
Administracion del Hotel Nacional		10.955 30	
Idem del Establecimiento Balneario		4.808 36	
Depositantes de valores		134.900 00	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		122.394 53	$ 19:735.839 92

Montevideo, Noviembre 13 de 1896.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — MIGUEL COLLINS, Contador.

3163 nv.19

EL SIGLO

ANEXO AL NÚMERO 9,453

"El Gobierno (dice *El Bien*) está decidido á no mandar mas asuntos á la Cámara de Representantes, para evitar los escándalos que estén dispuestos á producir los que no serán reelectos."

Es decir, los que han de quedarse con un palmo de narices. ¡Vaya un modo de señalar! Y sobre todo, de apreciar moralmente á los Papás de la Patria, que así aparecen poco ménos que como *farristas.*

El Bien se venga,—eso sí—en forma católico-apostólico-romana, de los herejes que combatieron el Arzobispado y sus colas.

No tiene precio esta frase: ¡que están dispuestos á producir! Denuncia anticipada, para que los multen ó los arcabuceen, tan solo por la sospecha de un desaguisado.

Y dijo el doctor Herrero y Espinosa, en pró del *arzobispamiento* que ha de nacionalizar la frontera:

"Por eso, señor Presidente, liberal como soy yo nunca he hecho actos de sectarismo, en ninguna parte, porque quiero la religion como un consuelo para los desgraciados, como la última esperanza para las almas inocentes, porque la quiero bendiciendo la tumba de mis mayores y bordando de sueños y de esperanzas la cuna de mis hijos."

Como es natural, *El Bien* aplaude con frenesí precisamente "porque el joven diputado al colocarse en ese terreno frente á los que se llaman liberales, pero que en la práctica no saben serlo, se ha puesto á la altura de grandes escritores europeos que murieron persuadidos de que solo las creencias religiosas pueden resolver los grandes y fundamentales problemas de nuestra naturaleza moral."

Ha adelantado el liberalismo del joven diputado, pues no hace muchos años que, como director de un diario político, despidió estrepitosamente á un su cronista, en virtud de que el entonces *Bien Público* expuso queja de irrespetuosidad al credo católico-apostólico-romano.

Valor de la propiedad: Gomensoro remató ayer el edificio que ocupaba el Hotel Bella Barcelona que da frente a la Plaza Independencia area 791 metros en $ 80.100.00

Municipalidad

Permisos: La Direccion de Obras Municipales expidió expidió ayer los siguientes:

A Ignacio Seré, para cercar en la calle Larrañaga Nº 385; á Fernando B. Plá, para practicar aberturas en la calle Colonia entre Tacuarembó y Piedad; á Juan B. Braga, para edificar en la calle Juan D. Jakson entre Charrua y Canelones.

Enfermedades contagiosas:—Casos nuevos de enfermedades infecto-contagiosas denunciados á la Direccion de Salubridad.

Escarlatina: Minas 204; 1 caso.

Sarampion: Yaguaron 262; 1 caso.

Vacuna: La misma direccion distribuyó ayer los siguientes tubos de vacuna: A. A. Aramendi 20 tubos al Dr B. Etchepare 20 id; á la Inspeccion de Salubridad 50 id al Dr Francisco Nicolo, Piedras 40 id

Consejo Nacional de Higiene

El Ministerio de Gobierno remitió á informe del Consejo el expediente iniciado por el Dr Don Augusto Mukitell contra la Jefatura Politica de Artigas por cobro de honorarios.

— El mismo comunicó que ha pasado al Ministerio de Fomento una nota del Consejo relativa al estudio que debe hacerse para proveer de agua potable al Lazareto de la Isla de Flores.

— El consejo Administrativo de la Caja escolar pasó á informe la solicitud de jubilacion del educacionista Erasmo Borgoja Shotnich.

— El farmacéutico Don E. Ospereee ha cesado en la regencia de la farmacia "Profecta" asumiéndola Don Alfredo de Casalla

Escena comico-séria

Ya que nuestro muy amado colega *La Nacion* se encocora cuando se contraría al Superior Gobierno, en su labor política ó financiera, nos permitirémos suplir los fruto de nuestra propia inteligencia con un tijeretazo.

Y ahí vá, aplicado á un colega de Minas:

"El sábado hubo una boda, y las concurrentes á la novena, con rarísimas excepciones, no se movieron de sus sitios, para poder así asistir al acto sin tarjeta de invitacion.

El Domingo estaba anunciado otro casamiento, y para que no se repitiera lo del Sábado, el Sr. Cura, apenas terminada la novena tomó la palabra y previno á los asistentes que solo podian quedarse en la iglesia los que hubieran sido invitados para la boda.

Era de ver entonces el desfile hacia la puerta, de gente con la cara compungida.

Algunas de las que se retiraron protestaron en voz baja.

El sacristan apagó todas las velas; solo quedó una lamparilla durando media hora esa situacion tenebrosa, hasta que llegaron los novios."

Del Mar y del Rio

La barca Concezione:—La rematará Gomensoro en su casa calle de Piedras Nº 134 á las 4 p.m. De porte de 361 toneladas de registro, con todo su inventario, clavada y forrada en metal

En Viaje: El vapor inglés "Trojan Prince" que salió de Londres el 4 del corriente con rumbo á este puerto es esperado aquí el 26.

El vapor inglés "Imperial Prince" saldrá de este puerto el 20 con destino a Santos.

El 15 salió de Santos para este puerto el vapor inglés Re Umberto en viaje de Genova con 1000 pasajeros.

Ayer salió de Rio Janeiro el vapor ingles Williams Balls con destino a Buenos Aires

En viaje de Marsella para este puerto salió ayer de Rio Janeiro el vapor francés Aquitaine se espera aquí el 23.

Pasó por Las Palmas el 15 del que rige el vapor aleman Pfalz en viaje de Montevideo para Bremen y puertos intermediarios.

El vapor paquete inglés Clyde salió ayer a la 1 p m de Rio Janeiro con destino al Rio de la Plata. Se espera aquí el 21

El nuevo vapor Minho perteneciente a la flota de la Mala Real Inglesa, salió ayer a las 3 p m de Rio Janeiro con destino á Santos y nuestro puerto en viaje de Southampton y escalas

Al dique: Se ha concedido permiso á la barca italiana Agostino Terrizzano para entrar al dique. Mañana á sufrir reparaciones.

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

El Arzobispado.—A las 2 y 10 p m el presidente Señor Eduardo Chucarro, ocupó su asiento y llamó á sesion, entrando al recinto los Señores Bauzá, Cuestas, Capurro (J. A.) Irisarri, Mendez, Freire, Herrera y Obes (L.) Capurro (F.), Ellauri, Vidal y Montero.

— Se lee y aprueba un acta dándose cuenta seguidamente de que la Cámara de Representantes remitia en nueva forma el proyecto de ley que crea el Arzobispado en la República. (Se destina por la mesa á la Comision de Legislacion.)

Tambien se da cuenta de que el presidente de la Cámara presenta el proyecto de presupuesto de sueldos y gastos de Sala y Secretaria, correspondiente al actual ejercicio económico (A la Comision de Hacienda)

Señor Bauzá:—Considerando que son de simple detalle las modificaciones que en el proyecto de creacion del Arzobispado, ha introducido la otra rama del Cuerpo Legislativo, hace mocion para que se trate el proyecto sobre tablas (Apoyado)

— Se vota la mocion y es sancionada, como lo son igualmente en primera discusion las citadas modificaciones

Señor Cuestas:—Solicita de la mesa se sirva hacer constar en el acta que ha votado en contra de esas modificaciones, agregando que para los que como él están en un todo en contra de la creacion de los obispados sufragáneos, cabildos eclesiásticos y seminarios conciliares, lo mismo es que esos obispados tengan su sede en el Salto que en Melo.

Señor Presidente:—Así se hará.

— Por mocion del Señor Freire se declara suprimida la segunda discusion sobre dichas modificaciones, proclamando, el señor presidente la sancion de la ley que sería comunicada al P. E. para su promulgacion.

El acto no fué para mas.

De Nueva Palmira

Señor Director:

Como habia quedado comprometido, y cumpliendo con ello, paso á comunicarle las novedades que han ocurrido en la localidad.

El 15 del corriente y en conmemoracion del 4º aniversario de la fundacion de la Sociedad Española de Mutuos Socorros, el local de ésta estuvo embanderado, quemándose gran cantidad de bombas y cohetes, y la banda de música que dirige el Señor Moniones, recorrió las calles tocando el himno del Riego, saludando á todas las autoridades al Vice Cónsul Español y á los Miembros de la Comision Directiva de dicha Sociedad; a las ocho de la mañana se reunieron en el local de la Sociedad Española las otras sociedades, invitadas á hacer el paseo de órden; todas se presentaron en gran número, recorrieron varias calles con la banda de música á la cabeza y llegaron hasta la plaza donde habia varios carruages y carros ricamente adornados, conduciendo un buen número de invitados, la comitiva en marcha llegó a una hermosa quinta propiedad del Señor Gaitan, ofrecida galantemente por dicho señor. Despues de arreglar á las familias, las bandas y orquestas, se procedió á almorzar. A las 11 y ½ el Señor Manuel Gabilan, el orador oficial de la Sociedad declaró abierto el acto, hablando despues varios que fueron muy aplaudidos, dejando gratos recuerdos una niña que se presentó vestida con los colores de la bandera española. Ocho señoritas de la familia de Aguirre cantaron unos aires españoles. Varios niños y niñas de la localidad cantaron tambien, dirigidos por el profesor Señor Moniones. Seguidamente se tocaron varias piezas dándose por concluido el acto oficial. Se bailó en grande jota cuadrillas y otras piezas. Tambien concurrió al acto oficial la Comision de la Sociedad de Socorros Mutuos Española del Carmelo, que fue galantemente recibida por todas las sociedades y autoridades. En resúmen no hubo una nota discordante. A las cinco de la tarde, se puso en marcha la sociedad con rumbo al pueblo. En marcha para el local de la Sociedad al pueblo se entró a son de música y cohetes. Olvidava decir que el Señor Gabilan dió lectura a una nota del Señor Ministro de España en Montevideo y varios telegramas de otras sociedades de Dolores y Mercedes

El Presidente de la Comision Auxiliar Señor Berardo está tomando medidas en el puerto con la idea de alargar unos 50 metros el muelle y hacer un gran paredon á lo largo de la rampla. Estos trabajos son debidos á que cuando estuvo el Señor Ministro ofreció prestar su cooperacion á esta obra de tanta necesidad

Tambien se van á comprar vigas y otras maderas para componer el puente del Sauce, por cuenta del Señor Ministro. El pueblo está contento con esto.

— La Comision Auxiliar está por dictar unas disposiciones, para reglamentar la parada de los carruajes en el muelle.

— Está haciendo su aparicion la langosta en las chacras y en algunas de ellas se ha descubierto que ataca el lino, el que se cree perdido. Ya empieza la autoridad á nombrar las personas que han de ser designadas para Comision. Mañana trataráse sobre tablas el asunto. Hay la mejor buena voluntad en todo el vecindario y es de esperarse buenos resultados.

El Corresponsal.

Teatros y Fiestas

Solis: Mañana á la noche tendrá lugar en nuestro primer coliseo una funcion extraordinaria á beneficio del Club Liberal "Francisco Bilbao", organizada por la Compañia Dramatica Criolla Podestá Scotti

Se representará la aplaudida comedia en dos actos de Regules "Los Guachitos" y el juguete cómico en un acto "Don Pascual" de Juan E. Gonzales y Meliton Fernandez

Precio de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entrada	$ 4.00
" altos y de cazuela	2.00
Tertulias balcon con entrada	1.00
" altas	0.80
Sillones con entrada	1.20
Lunetas de cazuela con entrada	0.40
Entrada General	0.50
" de Cazuela	0.20
Paraiso	0.30

— La Comision Directiva del Club Francisco Bilbao ha pasado la siguiente circular:

Montevideo, Noviembre 14 de 1896

Señor:

La activa y franca propaganda que este Club ha emprendido en pro de la causa liberal, se encuentra expuesta á serios peligros si triunfasen las aspiraciones actuales del partido clerical en este País; y, á fin de contrarrestarlas en lo posible, se hace necesario para nuestros trabajos, obtener mayores recursos que los que hoy contamos.

Para alcanzar tal objeto, hemos creido conveniente aceptar un espectáculo á beneficio de este Centro, ofrecido galantemente por la compañia Podestá-Scotti, el que se celebrará el 20 del corriente en el Teatro Solis, de acuerdo con el programa adjunto.

En la seguridad de que Vd nos prestará su valioso concurso aceptando la localidad que le acompañamos, y honrándonos con su presencia, saludamos á Vd con toda nuestra consideracion.

Presidente, Elias Regules—Vices, Alfredo J. Vernin y Marcelino N. Ximenez—Tesorero Casimiro A. Pfäffly—Bibliotecario, José I. Alvarez—Secretarios, Aquiles Berta y José H. Lamelas—Vocales: Ernesto Garçao, Alberto Baraux, Américo Beisso, Enrique Peguero, Angel Carballal y Miguel Reyes

Nota: Las localidades podran devolverse en la Secretaria del Club hasta las 12 del dia Jueves.

— Otro Beneficio. La Compañia Nacional que dirige E. De Maria da una funcion á beneficio de las victimas del incendio de Guayaquil en "Solis" ó en el Pabellon.

Habrá comision organizadora y reparto de localidades. El proposito humanitario que guia á los iniciadores asegura el exito del espectáculo

Dia Comercial

Debido á haberse recibido telegramas de Londres en nuestro Centro Comercial, noticiando baja en la cotizacion de la Deuda Consolidada en aquel importante Centro bursátil, las operaciones realizadas ayer en la Bolsa fueron de escasa importancia.

Las acciones del Banco Hipotecario del U. experimentaron una declinacion de un punto en sus precios.

Las operaciones realizadas fueron:

Despues de Hora

Certificados de Tesoreria por Octubre

$ 1000 al contado á 90.80 %

Deuda Consolidada

$ 23.500 para 15 Dicbre á 47.75 %
" 38.450 al contado " 47.70 "

Deuda Diferida

$ 1000 al contado á 17.50 %

Banco Hipotecario del U.

10 acciones	para mañana	á 18.80 qu
10	"	18.70 "
60	"	18.60
100	fin de mes disponible para vendedor	á 18.30

2ª Rueda.—Operaciones oficiales hasta las 3½ p.m.

Banco Hipotecario del U.

110 Acciones	para mañana	á 18.40
20	"	18.50

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana á 47.60

Despues de 2ª Rueda

Certificados de Tesoreria por Octubre

$ 1000 al contado á 86 %

Banco Hipotecario del U.

10 acciones	para mañana	á 18.50
270	"	18.60
50	el lunes	18.50

Cambios

Siguen acusando muy poca actividad los negocios en giro sobre Europa, manteniendose firmes los precios.

Se colocaron de particular á particular letras comerciales sobre Londres á 51½ p.

Con respecto al Brasil, la plaza permanece firme y con tendencia á mayor suba en los tipos.

Podemos considerar como precios corrientes para operaciones en cambio los siguientes:

	Bancario	Comercial
Londres á 90 dvs	51 3/16 á 51 ¼	51 ¼ á 51 ½
Francia	5.35 á 5.36	5.40 á 5.41
Amberes	5.35 á 5.36	5.41 á 5.42
Alemania	4.34 á 4.35	4.37 á 4.39
Nueva-York á la v.	97	nominal
Italia	5.65 á 5.67	
España vista	6.60 á 6.65	
Brasil	19.100	21.500 á 21.400
Buenos Ayres	92 % á la par	

El cambio Bancario en el Mercado de Rio Janeiro sobre la Plaza de Londres abrió ayer á 8 peniques por 1.000 reis cerrando á 8.125 sin demanda y con tendencia á subir.

Deuda Consolidada y Ferro Carril.

La Tesoreria General de Aduanas entregó ayer al Banco de Londres la suma de $ 12.681.18 por pago de intereses y amortizacion de estas deudas.

Empréstito Uruguayo. La misma oficina entregó al Banco de Londres la suma de 1.421.84 para pago de amortizacion y de intereses del nuevo empréstito.

Frutos de Saladero

Se han realizado ayer los siguientes negocios en cueros salados:

Del saladero de D. C. Denis y C. se han vendido 2000 cueros salados de novillo de $ 31.25 Kilos á entregar bajo sal, fin de Diciembre al precio de $ 17.75 por los 100 Kilos.

Del saladero de Rodolfo Vellozo del Cerro, 4000 cueros salados de novillo de $ 31.25 Kilos de peso y del de Francisco Fregeiro 6000 id del mismo peso á entregar todo bajo sal, fin de Diciembre á precio reservado.

Se nos informa haberse vendido hace unos dias 200 bordalesas sebo vacuno del Saladero Rodolfo Vellozo, con destino al Brasil á $ 8.40 los 100 Kilos.

— El saladero de Dº Pedro Luro sito en Bs Aires ha vendido 5000 cueros de novillo á $ 19 oro argentino.

El peso de estos cueros es de 30 Kilos.

Sindico Provisorio.

Por mandato del Juez de Comercio de primer turno Dr Juan A. Saralberaga, han sido citados los acreedores del concurso formado á los comerciantes de esta plaza Señores Garcia y Cº, con el objeto de nombrar síndico provisorio. Se efectuará esta reunion el 28 del corriente en el Juzgado de Comercio 1º turno

Rúbrica de Libros

Se han presentado al Juzgado de Comercio de 1º turno solicitando rúbrica de libros, los comerciantes de esta plaza Señores Menet y Cº, H. Groscurth, Peñano Hº y Cº, Cerveceria Uruguaya y la Sd Mercantil y Juan Iban en el 2º turno.—

Matrícula de Comerciantes. Los Señores Marzuatti y Manzoni han solicitado matrícula de comerciante.

Aparatos para matar Langostas

Salto Noviembre de 1896.

Señor Director Sociedad Meteorológica

Montevideo

Acaba de ensayarse en esta localidad con extraordinario buen resultado un aparato para estinguir la langosta saltona, ideado por el mecánico Señor Pons y Palet. Escribiré á Vd detalles. firmado J. Aris

Colegio de Santa Teresa: Los exámenes anuales del colegio de la Compañia de Santa Teresa de Jesus y la distribucion de premios de los mismos tendrá lugar los dias 20 y 22 del corriente á la 1 y ½ de la tarde.

Una campana: Ayer tarde fué embarcada por la barraca de Sienra, en el paylebot "Coronel Salazar" una campana mandada construir expresamente por el cura Arrospide de Mercedes

La campana pesa ochocientos kilos y contiene infinidad de dedicatorias.

Se dice que al colocarla en la Iglesia de Mercedes habrá una fiesta religiosa

Movimiento de Buques:

Salidas para Ultramar:

Marsella y escalas vapor francés "Olbia" con frutos del pais por Maumus y Dodero

Rio Janeiro vapor noruego "Bratsberg" con carga general por P. Christophersen

Salidas para los Rios y Cabotaje:

Buenos Aires vapor francés "Gergovia" con carga en tránsito por Maumus y Dodero

Dolores vapor nacional Victoria Ema con carga general por Passano Hº

Rosario Paylebot nacional "Joven Cirilo" en lastre por Passano Hº

Paysandú Paylebot nacional Hebreo con carga general por Passano Hº

Soriano Paylebot nacional "Flor del Rio San Salvador" con carga general por E. Vidal.

Vapores esperados en Noviembre

Buenos Aires italiano 19 Genova Attivitta

Matanzas en el Rio de La Plata y Rio Gde hasta 15 Noviembre de 1896

República Oriental — Saladeros de Montevideo

Rodolfo Vellozo	1.632
Cedo Denis y C	3.113
Anaya é Irigoyen	5.190
A. Aguirre y C	2.010
F. Fregeiro	5.487
Jaume Hº	1.500
Total	18.932

Saladeros del Uruguay

Casa Blanca	300
Nuevo Paysandú	1.500
Guaviyú	5.000
Total	6.800

República Argentina — Saladeros de Bs Ayres

Zarate	900
Rocca Ternavasio y Cº	7.600
B. Rocca y C	5.500
J. B. Repetto é hijo	4.000
Luyó	1.600
La Plata (Daneri)	1.000
La Plata (Meneghini)	2.500
Total	23.900

Saladeros de los Rios

Gualeguay (Benson Hº)	2000
Total	2.000

Resumen

		1896	1895	1894	1893
República Oriental	Montevideo	18.932	19.100	47.300	6.400
	Rio Uruguay	6.800	10.000	14.500	—
República Argentina	B. Ayres	23.900	4.500	—	—
	Rios	2.000	—	—	—
	Reses	50.632	33.600	63.300	6.400
	Aplicadas á tasajo	50 632	33.600	63.300	6.400

Lanas.—Nos consta que acaba de hacerse en el Salto una importante operacion en lanas.

La operacion consiste en haber vendido, quince mil Kilos de lana (15.000) á $ 2.10 los 10 Kilos al barrer, libre de borregos.

Se trata de un lote fino y livianos.—